

**PERÚ**Ministerio
de Energía y Minas

**CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS N° 008-2021-MINEM
MODALIDAD FORMATIVA DE SERVICIOS EN EL SECTOR PÚBLICO – DECRETO LEGISLATIVO N° 1401**

I. GENERALIDADES

El Ministerio de Energía y Minas - MINEM, con el objetivo de contribuir en el proceso formativo de estudiantes y/o egresados universitarios y/o técnicos, los invita a participar al Concurso Público de Prácticas.

1. Objeto de la convocatoria

Suscribir un (01) Convenio de Prácticas Profesionales en el marco de la Decreto Legislativo N° 1401.

2. Órgano - Unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección General de Eficiencia Energética.

II. REQUISITOS:

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica Deberá haber egresado de la carrera y encontrarse dentro de los doce (12) meses siguientes a la obtención de la condición de egresado.	<ul style="list-style-type: none"> Egresado Universitario en Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Energía, o Ingeniería Económica
Conocimientos (No es requisito indispensable)	<ul style="list-style-type: none"> (Opcional) Diploma o Especialización o Curso en Energías Renovables (Opcional) Dominio de Ofimática Nivel Intermedio : Word, Excel y Power Point (Opcional) Ingles Nivel Básico
Modalidad de Desarrollo de Actividades De conformidad con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N°000006-SERVIR-PE, que aprueba por delegación la “Guía para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19-Versión 3”, se establece las siguientes modalidades de trabajo: Presencial: Implica la asistencia física del/la practicante durante el desarrollo de sus - prácticas. Remoto: Implica la asistencia física del/la practicante en su domicilio o lugar de aislamiento domiciliario. Mixto: Implica la combinación de trabajo presencial y el trabajo remoto.	<ul style="list-style-type: none"> Modalidad de Desarrollo de Actividades Mixta

III. ACTIVIDADES DE APOYO

- Apoyar en los diversos procedimientos institucionales del área de planificación energética de la DGEE.
- Recopilar de manera periódica, información estadística del sector energético y no energético, el cual incluye información sobre diversas variables macro y micro económicos, costos tecnológicos, y datos técnicos de diversos procesos productivos.
- Realizar el llenado de información estadística energética dentro de los formularios remitidos por diversas entidades solicitantes.
- Apoyar en los procesos relacionados a la planificación energética y el desarrollo del balance nacional de energía, como son: la revisión de marcos conceptuales y teóricos; actualización y/o calibración de los diferentes modelos matemáticos, económicos,



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

estadísticos y/o econométricos; aplicación de metodologías y cálculos que comprenden el sistema de planificación energética y el balance nacional de energía.

IV. CONDICIONES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de prácticas	Av. Las artes Sur N°260 - San Borja
Duración del convenio	Desde la Suscripción del Convenio hasta el 31 de diciembre de 2021
Subvención Económica mensual	S/. 1,395.00 (Mil trecientos noventa y cinco con 00/100 00/100 soles)

V. CRONOGRAMA

CONVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria	Del 09/03/2021 al 22/03/2021
2	Presentación del Expediente de Postulación Virtual al correo electrónico: incorporacion@minem.gob.pe Asunto: CONCURSO PÚBLICO DE PRACTICAS N° 008 -2021-MINEM No se admitirán correos electrónicos fuera de la fecha y horario establecido.	23/03/2021 Horario: de 08:30 a.m. a 05:30 p.m.
PROCESO DE SELECCIÓN		
3	Evaluación de cumplimiento de requisitos	Del 24/03/2021 al 25/03/2021
4	Publicación de resultados de evaluación de cumplimiento de requisitos	26/03/2021
5	Evaluación de Habilidades y/o Conocimiento (Virtual)	Del 29/03/2021 al 30/03/2021
6	Publicación de resultados de Evaluación de Habilidades y/o Conocimiento (Virtual)	31/03/2021
7	Entrevista personal (Virtual)	Del 05/04/2021 al 06/04/2021
8	Publicación de resultados de Resultados Finales	07/04/2021
SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO		
9	Suscripción del convenio de prácticas	Del 08/04/2021 al 14/04/2021

*Cronograma sujeto a variación

Nota Importante:

- El/la postulante deberá tomar conocimiento de las Bases Generales del Concurso Público de Prácticas para su correcta postulación.
- El/la postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de comunicados, así como de los resultados parciales y resultado final del concurso público de prácticas.
- Las consultas sobre el Concurso Público de Prácticas deben realizarse al correo electrónico: incorporacion@minem.gob.pe, y debe el siguiente título:

ASUNTO: CONSULTA DE XXXXXXXXXX

Horario de atención para consultas: lunes a viernes de 08:30 a.m. a 05:30 p.m.

**OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
San Borja, 09 de Marzo de 2021**